ANALISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESPONSABLE:	LEANDRO LOZANO SUAZA
OBJETO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO PARA LA VIGENCIA 2025.**
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (36.400.000)
RUBRO Y CDP	CDP: 2025000513 de fecha 08 de mayo de 2025 RUBRO: 2.3.2.02.02.009.015-33-3301- 3301053-92911 001 2024734490039 101
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	PLAN DE DESARROLLO: "MELGAR, TIERRA DE OPORTUNIDADES 2024 – 2027" LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO SOCIAL PARA LA EQUID SECTOR: CULTURA PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PRODUCTO: SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES INDICADOR DE PRODUCTO: EVENTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS
VIABILIZACION DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES QUE PERMITAN RESCATAR LA IDENTIDAD CULTURAL POR UN MUNICIPIO LLENO DE OPORTUNIDADES COMO MELGAR TOLIMA BPIN 2024734490039.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.
La secretaria de Educación y Cultura – Dirección de Cultura - procede a realizar el análisis del sector y los estudios previos en atención a lo establecido en la normativa vigente.	

1. INTRODUCCIÓN

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. Por ello, se tiene en cuenta la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis, proferido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente presenta una (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01).

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se presenta este estudio de sector para desarrollar los lineamientos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de análisis de riesgos. Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

aspectos generales de la economía en Colombia

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad. En lo económico, sin duda, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal.

Terminamos el año con la noticia de un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% que en el agregado de salario más subsidio de transporte alcanza un crecimiento del 11%. Con una inflación del 2024 que se espera sea aproximadamente del 5% y la meta de que el 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que

supera el 120% la inflación de este año y en el 266% la inflación esperada del año entrante. Son muchas las implicaciones de esta realidad, preocupa inmensamente el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Cálculos nos demuestran que este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional.

A todo lo anterior, se le suma un entorno internacional donde persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Una mirada de síntesis de los principales hechos geoeconómicos y geopolíticos de este año nos arroja escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, fortalecimiento del comercio mundial por bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se presentaba un número de conflictos tan alto como el de hoy (59 conflictos vigentes). El 2024 cerró con nuevas tensiones geopolíticas y con conflictos que se han intensificado. La perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen en Siria y muy especialmente por la toma de funciones de administración de Trump, que ya ha hablado de Panamá, Groenlandia, Israel o por ejemplo de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

En un panorama internacional con grandes ganadores y perdedores en la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y en dinámicas comerciales, el desempeño económico de las diferentes regiones fue heterogéneo en 2023 y se prevé una mayor dispersión en las proyecciones de 2024. Mientras que los países emergentes asiáticos crecen por encima del 5% en los dos años, América Latina y el Caribe crece alrededor del 2% y la zona euro pasa de un estancamiento a un crecimiento inferior al 1%.

El año 2024 también fue un período de grandes retos para Colombia, donde como lo anotamos anteriormente la principal preocupación está en el comportamiento de las finanzas públicas. El alto déficit, la baja ejecución, el mayor endeudamiento, la falta de claridad en las finanzas públicas y los presupuestos desajustados que no corresponden a la realidad del país, configuran un escenario incierto que envía mensajes negativos a inversionistas y a los mercados. El resultado una pérdida de confianza y una baja dinámica de la inversión y una deuda pública tiene que asumir mayores costos, lo que afecta negativamente las finanzas públicas por causas atribuibles a la equivocada estrategia del gobierno. Recordemos que hace unos años los costos de la deuda colombiana eran de los menores de la región, hoy están entre los más altos.

En materia de crecimiento para Colombia, el 2024 fue un año de moderada recuperación: pasamos de una tasa del 0.6% en 2023 a un crecimiento que en 2024 probablemente termine alrededor del 1.9%. Es sin duda positivo. Sin embargo, resulta insuficiente: no alcanza el potencial de nuestra economía; no logra impactar todos los 7 sectores económicos; la inversión sigue rezagada y perdemos nuestra posición de liderazgo entre las economías emergentes y en la región.

En el 2024, las actividades que continuaron en terreno negativo fueron minería, industria y telecomunicaciones. El sector minero-energético que durante muchos años fue uno de los grandes motores de la economía, en la actualidad se ha venido rezagando lo que se traduce en menores recaudos, un menor flujo de divisas y un serio impacto sobre el suministro y seguridad en materia energética. Es urgente que Colombia reasuma su estrategia de abastecimiento energético confiable y competitivo. En industria, en este año se alcanzaron 24 meses consecutivos con tasas negativas en producción y ventas. Sin duda es un sector que requiere la política de reindustrialización que anunció el Gobierno y que realmente no se ha ejecutado. Construcción es una actividad que empieza a mostrar tasas positivas, pero explicado fundamentalmente por infraestructura.

En el análisis desde el enfoque del gasto, la mayor preocupación está en la inversión productiva, la cual registró tasas negativas durante 5 trimestres consecutivos y solamente en los últimos meses empieza a reactivarse. Como lo hemos afirmado en múltiples ocasiones, la inversión es necesaria para modernizar el aparato productivo, avanzar hacia una infraestructura eficiente que reduzca los costos logísticos, mejore nuestra conectividad y atienda las necesidades de los hogares en materia de vivienda. La productividad de la economía y del trabajo solo se aumenta con significativos crecimientos en la inversión.

Como ya vimos, el 2024 terminará con un crecimiento ligeramente por debajo del 2%. Esta tasa se compara favorablemente con el muy bajo desempeño en 2023. Nos queda, sin embargo, una gran tarea por realizar. De un lado, mantener y afianzar la incipiente reactivación que se está presentando y hacerla extensiva a todos los sectores. Más importante aún, hay que asumir una ambiciosa estrategia de mediano y largo plazo que vaya más allá de una reactivación, que piense en el desarrollo del país supere las discusiones de corto plazo y nos dé una visión de futuro trascendiendo los gobiernos y que realmente nos inserte en la economía global. Al tiempo que tenemos que retomar las agendas de largo plazo, hay que cuidar el 2025 con el objetivo de alcanzar una tasa que tiene que ser superior al 2,5%, de lo contrario estaremos perdiendo mucho con nuestros pares regionales.

El crecimiento a tasas relativamente bajas de 2024 ha impactado el mercado laboral. Si bien se generaron algunos puestos de trabajo, la creación de mayor empleo se ha venido desacelerando y seguimos con una tasa de informalidad que no cede y que supera el 55%.

Como vemos, son múltiples las preocupaciones que enfrenta el país en la actualidad: las finanzas públicas están descuadradas, el sector energético presenta grandes dificultades, la salud de los colombianos está en riesgo y enfrentamos grandes problemas de seguridad, con el agravante, que no se ven decisiones oportunas para afrontar esta retante coyuntura. Esto es lo que podríamos llamar incertidumbre.

Este análisis resumido de la situación actual nos arroja un panorama difícil, donde el 2025 posiblemente sea un año muy similar al actual en estos frentes. Así las cosas, resulta paradójico reiterar nuestra percepción que Colombia es una economía con oportunidades. En el ambiente de incertidumbre y preocupación que se siente en el país, estamos en el momento adecuado para buscar estas oportunidades y pensar en un país con un futuro promisorio. El mundo se viene reconfigurando en grandes bloques comerciales que responden a criterios económicos y geopolíticos: oriente y occidente para solo mencionar dos de ellos. En este nuevo escenario, Colombia debe explorar cuales la estrategia que le permite posicionarse mejor en esa nueva realidad. Buscando Colombia se apropie de las nuevas tendencias y avance en su proceso de globalización.

Finalmente, pero no menos importante, el 2025 constituye una oportunidad para ir más allá de las discusiones del día a día y retomar los temas y la perspectiva de mediano y largo plazo. La competitividad debe ser nuevamente parte crucial en nuestra agenda, también lo debe ser una estrategia de crecimiento de largo plazo y evaluar reformas estructurales que realmente resuelvan los problemas del país

2. Perspectivas 2025: cambio de ciclo

En el corto plazo (2025) se prevé un crecimiento del PIB de 2,3% en el escenario base. La reforma que más afecta el crecimiento es la reforma laboral, ya que la economía solo crecería 0,6%. En caso de aprobarse en conjunto la reforma pensional, laboral y de salud, el PIB crecería tan solo 0,4%, es decir, experimentaríamos una pérdida de 1,9 puntos porcentuales (pp) en el crecimiento del próximo año. Si bien los efectos negativos de las reformas se mitigan un poco en el mediano plazo (2030), no se logra recuperar el crecimiento proyectado en el escenario base (3%). En este horizonte de tiempo la reforma a la salud generaría una mayor pérdida de crecimiento (2,5%), ya que se reduciría en 0,5 pp, respecto al escenario base. La aprobación de las tres reformas derivaría en una pérdida de 0,6 pp en el PIB, alcanzando un crecimiento de 2,4%.

Los indicadores macroeconómicos han sido los principales determinantes de la situación económica del país en 2024. Por un lado, la inflación ha mostrado signos de moderación, pero continúa la preocupación sobre diversos factores que pueden revertir su tendencia; las tasas de interés permanecen en niveles altos; además, las tensiones internas, como la inestabilidad política y la agenda legislativa intensa, han puesto a prueba la economía colombiana. Estos factores, junto con el bajo recaudo y las presiones fiscales, la devaluación de la tasa de cambio y el estancamiento en el empleo, han configurado un crecimiento económico modesto.

En el corto plazo, estos indicadores seguirán siendo clave en la definición del rumbo económicos del país. Nos enfrentaremos a una economía sin una estrategia clara de crecimiento, con nuevos retos fiscales considerando los cambios en el sistema de pensional, las expectativas poco realistas sobre los ingresos económicos en el presupuesto de la nación, la desconfianza inversionista, la incertidumbre sobre la situación energética del país y las políticas arancelarias.

Por lo anterior, se hace importante entender la dinámica de estos factores, analizar su impacto y con ello, generar las estrategias necesarias para fortalecer la economía y garantizar una estabilidad y desarrollo a largo plazo.

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 36.400.000)**, teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2025, las contrataciones previas de la entidad, para los valores unitarios de los ítems se tomó como referencia cotizaciones de proveedores del sector económico.

PANORAMA EN COLOMBIA:

Dada la compleja coyuntura fiscal aquí expuesta que se ha venido presentando en Colombia en 2024, el panorama para 2025 es, incluso, más desafiante e incierto. Consideramos que lo más probable es que se presente una situación muy similar en el transcurso del año: PGN con cifras de ingresos sobreestimadas y desfinanciado, incumplimiento en las metas de recaudo bruto y riesgos de iliquidez que harán, que, de nuevo, se tengan que hacer ajustes sobre la marcha al Presupuesto del Gobierno Nacional.

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio, en el Congreso de la

República un Presupuesto General de la Nación por $523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente a 2024 y que, además, incluía una propuesta de Ley de Financiamiento por 12 billones. Sin embargo, si se considera el recorte por $28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representa el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una emergencia sanitaria, resultado del COVID-19.

La sostenibilidad de las finanzas públicas es uno de los principales desafíos que enfrenta la economía colombiana. Terminamos el 2024 con un creciente déficit fiscal; la deuda pública ha aumentado; la ejecución del presupuesto, en particular en inversión es la más 29 baja en muchos años; nuestros títulos han perdido atractivo en los mercados internacionales, y, no se logra cumplir con las metas de recaudo. Sin duda, estamos ante unas finanzas públicas desordenadas. Rescatamos, sin embargo, la reducción en la deuda del FEPC y, hasta el momento, el cumplimiento de la regla fiscal.

Presupuesto General de la Nación



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

*Si se tiene en cuenta el recorte por $28 billones del PGN del 2024, pasando de $523,2 billones a $475,2 billones, el aumento del PGN para el 2025 es de 10,1%.

En cuanto al Plan Financiero del Gobierno Nacional Central, se encuentra que, en el MFMP de 2024, aparecen ingresos totales por $312 billones y gastos totales por $403,5 billones. Un mes y medio después, el Ministerio de Hacienda en la presentación del PGN 2025 incrementa la previsión de ingresos totales en $31,1 billones. De estos $31,1 billones, $26,6 billones de pesos corresponden a ingresos tributarios adicionales y $4,5 billones a recursos de capital.

La economía colombiana finaliza el 2024 enfrentando un panorama mixto, marcado por una recuperación lenta e insuficiente, y una persistente incertidumbre y desconfianza en el mercado nacional. En el tercer trimestre de 2024 la economía creció 2,0% y en lo corrido del año hasta septiembre, el PIB registró una tasa positiva del 1,6%.

Colombia: crecimiento económico – evolución PIB trimestral (%)



Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

Al analizar el comportamiento de la economía colombiana en el tercer trimestre de 2024, encontramos tasas positivas en los sectores de: actividades artísticas y de entretenimiento y actividades de los hogares (14,1); agricultura y ganadería (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%);

administración pública y defensa (2,1%); actividades inmobiliarias (2,0%); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), electricidad, gas y agua (1,0%); información y comunicaciones (0,8%); y actividades profesionales y científicas (0,5%).

En el caso de la construcción, el crecimiento de 4,1% se explica por obras civiles (16,5%). En tanto que, la vivienda mantiene una caída de -1,7%. Por su parte, las actividades económicas que presentaron un crecimiento negativo son: industria manufacturera (-1,3%) y minas y canteras (-7,1%).

Es importante mencionar que para el caso de minas y canteras no se registraban crecimientos negativos de tal magnitud, desde el primer trimestre de 2021.

Colombia: crecimiento económico

	2023		2024	
	Trim III	Enero-septiembre	Trim III	Enero-septiembre
Demanda interna	-6,8	-3,7	3,6	1,0
Gasto de consumo final	0,4	1,2	0,7	0,9
Gasto hogares	-0,1	1,3	1,6	1,0
Gasto gobierno general	3,0	0,1	-4,3	0,1
Formación bruta de capital	-33,9	-23,2	22,7	2,6
Formación bruta de capital fijo	-12,0	-8,1	4,0	0,6
Exportaciones	0,5	1,8	3,8	5,0
Importaciones	-22,7	-15,2	11,0	1,4
PIB	**-0,6**	**0,7**	**2,0**	**1,6**

Fuente: Cuentas Nacionales, DANE

Es importante anotar que la inversión como tal registra una dinámica mucho menor al crecer 4% y así lo reporta el indicador de formación bruta de capital fijo. Cabe señalar que el nivel de inversión sigue estando por debajo de los registrados en el mismo periodo de 2022. La diferencia entre las tasas de la formación bruta de capital fijo y la formación bruta están dadas por el comportamiento de los inventarios.

¿Qué esperar en 2025?

Considerando el entorno complejo que influenció el desempeño de la industria este 2024, el cumplimiento del presupuesto se convirtió en otro desafío. En esta dirección, para el cierre del 2024 el empresariado estima un cumplimiento del presupuesto de ventas del 86,2% en promedio. Con todo lo anterior, el principal problema que señalaron las empresas es la demanda. En este contexto algunas de las estrategias que han adoptado para enfrentar el bajo dinamismo de la demanda a largo de 2024, están basadas en racionalizar costos (75,8%), crear nuevos productos (48,4%), enfoque en el servicio al cliente (38,9%), promociones o descuentos (38,2%), productos de mayor valor agregado (35,7%), focalización en nichos de mercado (33,8%), nuevos canales de distribución (25,5%), nuevos diseños y empaques (21,7%), publicidad (19,7%), facilidades de crédito a clientes (17,8%), desarrollo de productos de menor valor agregado (14,0%), otros (3,8%).

Economía Internacional:

Contexto internacional

En un panorama internacional con grandes ganadores y perdedores en la adopción de nuevas tendencias tecnológicas y en dinámicas comerciales, el desempeño económico de las diferentes regiones fue heterogéneo en 2023 y se prevé una mayor dispersión en las proyecciones de 2024. Mientras que los países emergentes asiáticos presentaron un crecimiento para 2023 de 5,7% y un crecimiento proyectado para 2024 de 5,3%, otras regiones como América Latina y el Caribe, y la zona euro registraron crecimientos bajos para 2023 (2,2% y 0,4%, respectivamente) y una proyección débil para 2024 (2,1% y 0,8%, en el orden correspondiente). De igual forma, las economías avanzadas crecieron tan solo el 1,7% en 2023 y, según el último *outlook* del Fondo Monetario Internacional se espera un crecimiento del 1,8% en 2024.

El conjunto de las economías emergentes y en desarrollo de Asia presenta crecimientos superiores al 4% en 2023 y se espera una continuación de esta tendencia para 2024 y 2025. Esta dinámica económica está liderada por India y China, países que presentaron crecimientos en 2023 de 8,2% y 5,2%, respectivamente y, en el mismo orden, crecimientos proyectados para 2024 de 7% y 4,8%. Gracias a su rápida adopción de tecnologías de la cuarta revolución industrial y al fortalecimiento del comercio intrarregional se prevé aumentos en la economía de ambos países para 2025, más moderados en comparación con 2023 y 2024, pero igualmente destacables.

3. OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO PARA LA VIGENCIA 2025.

4. ASPECTOS GENERALES

La Secretaria de Educación u Cultura – Dirección de Cultura - del Municipio de Melgar analiza los aspectos generales que orientan la movilidad y el desarrollo del mercado de productos y servicios que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual. De ello que identifica los siguientes aspectos:

a. Marco Económico

Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de hasta treinta y seis millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($ 36.400.000), teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2025, y los valores unitarios del estudio del sector económico detallados a continuación: Para establecer el valor unitario de los ítems se tomó como referencia los precios de cotizaciones de proveedores del sector económico

Así mismo es importante tener en cuenta que el futuro contratista debe prever dentro de sus cotos, los descuentos y/o pago de impuestos Nacionales y/o territoriales, estampillas, seguridad social y el transporte de los suministros hasta el lugar de ejecución y los demás que estime pertinentes para el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones.

CARGA TRIBUTARIA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

LA CELEBRACION DEL CONTRATO PODRIA ESTAR SUJETO A ESTAMPILLAS
ESTAMPILLA PRO-CULTURA: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA si no se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad numeral 2 del artículo 266 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adicciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas en el artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad numeral 2 del artículo 272 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los Contratos de prestación de servicios prestación de servicios con personas naturales cuya cuantía no supere los 825 UVT.
• CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE: será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1º del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021.
De conformidad parágrafo 1º del artículo 283 del Acuerdo Municipal Nº. 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.
• ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR: será del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere y cada cuenta que se le pague al contratista. De conformidad

IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES: *de acuerdo con su actividad económica, sus responsabilidades tributarias y demás que el proponente deberá asumir de acuerdo con la naturaleza de su empresa de acuerdo con las normas del orden nacional y territorial.*

TRANSPORTE, MANO DE OBRA, SEGURIDAD SOCIAL, POLIZAS, RIESGOS Y DEMAS: *estos costos deberán estar inmersos dentro del precio ofertado, toda vez que es un contrato de suministro y este deberá ser entregado en Melgar Tolima, sin que se genere ningún costo adicional para la entidad.*

Otros: todas las mas cargas y costos, que el contratista considere deban asumir para cumplir con el objeto contractual, sin que se genere ningún costo monetario o legal adicional para la entidad.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

De acuerdo a las cotizaciones allegadas por dos proveedores, de los valores suministrados se obtuvo el

promedio de la siguiente tabla, el cual se tiene como valor de referencia por cada valor unitario y la sumatoria de todos los ítems corresponderá al valor de referencia para establecer la oferta más baja.

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	COTIZACION 1 SMART EVENTOS NIT 1106306507-2	COTIZACION 2 TONALLI HOUSE NIT 1108453542-7	PROMEDIO
1	Alquiler de lugar con espacios abiertos con capacidad de parqueo de carro y moto para mínimo 600 personas aproximadamente, ubicada en el perímetro urbano del Municipio de Melgar a una distancia máxima de 1 kilómetro de distancia tomando como referencia la Alcaldía Municipal, que cuente con baterías sanitarias, salón de convenciones, canchas deportivas y recreativas basquetbol, voleibol, futbol, zonas verdes y piscina para adultos. •Suministro mínimo de 600 sillas plásticas sin brazos en polipropileno, que se encuentren en buen estado para su buen uso, de color blanco. • Suministrar una mesa principal para 14 personas vestida con mantel de color negro y tapas de color dorado, con dos centros de mesa en flores y sillas vestidas de color negro. •2 mesas rectangulares auxiliares vestidas con mantel NOTA: El lugar debe ser concertado con el supervisor del contrato	1	4.000.000	2.000.000	3.000.000
2	Almuerzo compuesto de:- Porción Carne de res a la llanera de 250 gramos- Porción de chorizo- Porción de papa salada, yuca y plátano maduro asado Ají casero o guacamole lata obotella vernir acompañado con dos bebidas de 330 ml. Servido en plato desechable con cubierto plastico (cuchillo y tenedor)	1	38.000	32.000	35.000

	3	• Suministrar Sonido que consta de DJ: Crosower, animador (por 6 horas) SONIDO: 1 Mixer, 1 pc, 2 micrófonos inalámbricos, 10 micrófonos de cable, 6 Piañas para micrófono, sonido beta 3 (3000W – 5500 W / sonido para 600 personas), 2 racks amplificadores y procesos, consola de 24 canales, 2 pasos de potencia, cables XLR y Plug para instrumentos musicales, 4 cabinas activas; 4 bajos de 1800w; 2 racks amplificadores y procesos; 4 monitores (Por 6 horas) LUCES: 2 ESTRUCTURAS DE LUCES COMPLETAS, 8 PARES LED, 2 MOVILES BEAM, 1 MAQUINA DE HUMO, 1 CONTROL DMX, internet, servicio wifi. (Por 6 horas) ANIMADOR: Deberá estar durante todo el tiempo de la ejecución de la actividad, quien se encargará de la animación de los docentes en la tarima. TALENTO HUMANO: personal encargado de operar los equipo, luces. NOTA: Puesto en el lugar del evento	1	4.500.000	3.900.000	4.200.000	
	4	CONDECORACIÓN: placa en cristal en forma rectangular de 16 cm y espesro de 6mm, personalizada conforme diseño indicado por el supervisor del contrato	1	80.000	60.000	70.000	
	5	Conjunto vallenato compuesto por mínimo 5 personas y un vocalista con requerimientos de timbales, congas, caja, acordeón, güira, bombardino, voz líder. Nota: Disponibilidad mínimo de tiempo de hora y media	POR HORA	900.000	700.000	800.000	
	6	Orquesta de música tropical compuesto de 5 personas con su respectivo vocalista	POR HORA	700.000	500.000	600.000	
	7	Hidratación: pacas de agua X 24 de 350 mililitros a temperatura de 6 grados	1	8.000	6.000	7.000	
	8	Personal: Meseros para servicio de atención y entrega de los almuerzos a cada docente participante del evento que cuente con carnet de manipulación de alimentos, perfil requerido mínimo bachiller. Nota: se requiere garantizar mínimo dos horas, mientras se surte la entrega de los almuerzos	1	150.000	110.000	130.000	
	9	DECORACIÓN: Arco de bombas de color negro y dorado para el ingreso de bienvenida de las personas- NOTA: Diseño acordado con el supervisor del contratp	1	700.000	700.000	700.000	

10	Millar de manillas marcadas con el numero del uno a mil con el logo de la alcaldia y la dirección de cultura, el cual será suministrado por el supervisor del contrato	1	338.000	350.000	344.000
	TOTAL		11.414.000	8.358.000	9.886.000

b. Marco Técnico

Norma Técnica Colombiana 6253:2017 "prestación de servicios logísticos en actividades de aglomeración de público. Requisitos" Esta norma establece los requisitos mínimos que deben cumplir los prestadores de servicios logísticos para actividades de control y manejo de aglomeraciones de público de todo tipo; proporciona requisitos de logística para mantener orden en el área de influencia de las actividades de aglomeración, y presenta las funciones de manejo integral de público, evacuación, control vehicular y contraincendios, para asegurar condiciones de orden, movilidad y comodidad requeridas. La aplicación de la norma establece la gestión de riesgo en las aglomeraciones de público, desde el inicio de la actividad y planeación, hasta la ejecución, monitoreo, control y cierre, dado que articula conceptos de la gestión de riesgo, tales como conocimiento, reducción y manejo en la operación de estos prestadores logísticos.

ITEM	
1	Para todos los proponentes aportar y diligenciar el **FORMATO No. 02 ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS.**

<table>
<tr><td>2</td><td>
EXPERIENCIA MINIMA.

ANEXO FORMATO N 5

El proponente deberá demostrar mediante máximo una (1) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cuatro (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:

a) Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es (25.57) SMMLV
b) Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso "CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO" y debe contener como mínimo las siguientes actividades:
<table>
<tr><td>1.</td><td>preparación y entrega de refrigerios</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Organización de convenciones y eventos comerciales</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Suministro de sonido para el evento</td></tr>
</table>
c) Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.

- En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.
- En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación.

Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato.

En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente:

• El objeto.
• El valor.
• Fecha de inicio.
• Fecha de terminación.

Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos

En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.
</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CIIU 8230 y/o 9008 El contratista, personas naturales o jurídicas deberán acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT el siguiente código CIIU 8230 y/o 9008 Organización de convenciones y eventos comerciales.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Carta de compromiso, firmada por el representante legal.
Manifestar su compromiso que cuenta con los insumos y el personal para la ejecución del contrato, sin que genere sobrecosto a la entidad.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Aportar el carnet y/o certificación del personal que realizará el manejo y entrega de los alimentos, para dichos efectos, mínimo dos (03) personas.</td></tr>
</table>

6	**Carta de compromiso, firmada por el representante legal.** Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición de los residuos generados de la actividad (ordinarios, aprovechables, RAEES y peligrosos),
7	**Equipo Mínimo**: para el desarrollo de la actividad deberán ser hombres y mujeres con el fin de prevenir la discriminación por género, raza, orientación sexual, edad o discapacidad, para efecto de acreditar deberá presentar como mínimo la hoja de vida y carta de compromiso de por lo menos tres (3) personas que apoyaran en el desarrollo de las actividades a contratar.
8	**Sitio de actividad:** El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o carta de compromiso, que se entiende presentada bajo la gravedad de juramento, que cuenta con el sitio donde se va a desarrollar la actividad la cual debe tener todas las condiciones requeridas entre ellas las áreas recreativas para la cantidad de personas que asistirán al evento
9	Los empaques de los alimentos preparados deben ser biodegradables, por lo cual el oferente debe aportar una certificación de compromiso, indicando la utilización de empaques que no afecten y/o contaminen el medio ambiente.

c. Marco Regulatorio o legal

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

4. ANALISIS DE OFERTA

1.1 Vendedor

En el SIREM2 (http://sirem.supersociedades.gov.co), no se encuentran reportadas en el Municipio de Melgar Tolima, empresas que permitan el cumplimiento del objeto contractual proyectado, sin embargo, se evidencia que existen en el Municipio personas naturales o jurídicas que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado a nivel Local, empresas:

1. SMART EVENTOS
2. TONALLI HOUSE

La distribución de estos bienes se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. El precio de los bienes suministrados incluye, además del costo, el valor del transporte en las instalaciones o lugar indicado por el contratante y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

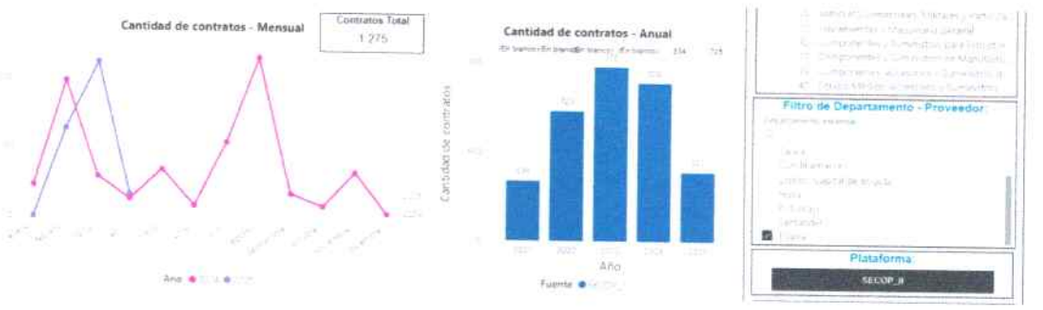


En la gráfica No. 1, se observa un gasto mensual de un total de $15.886.802.691. Conforme al comportamiento de la gráfica en el año 2024 para el mes de febrero se presentó el mayor consumo en por un valor de $2.614.685.998, en comparación con lo corrido de año 2025 a corte 29/04/2025, que fue de 1.829.964.500.

Para el año 2025, el mayor gasto mensual fue para el mes de marzo por valor $ 3.176.095.390, mientras que en

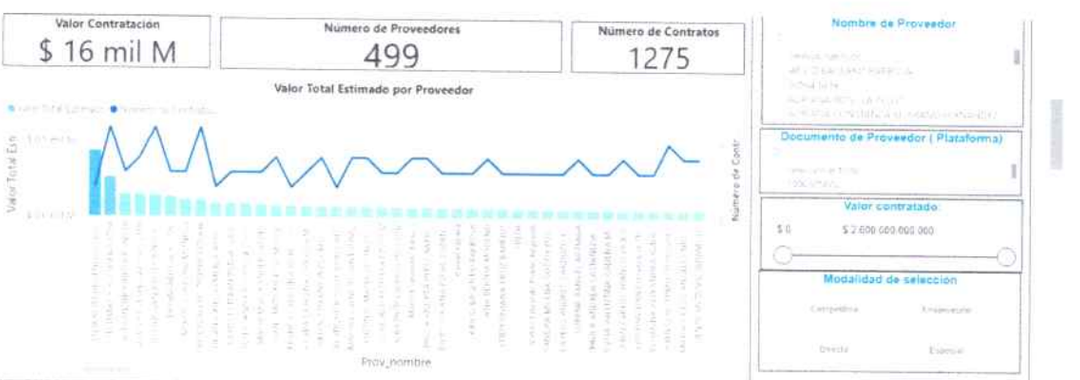
el 2024 fue de $597.200.000

El gasto anual para la vigencia 2024 fue por un valor de $ 10,4 mil M, y a corte del 29/04/2025 corresponde a 5,4 mil M



En la gráfica No. 2, En esta grafica se observa la cantidad de contratos – mensual fue de 1.275; que para el año 2024 para el mes de agosto fue donde se presentó la mayor cantidad correspondiente a 232 y para lo corrido del año 2025 a corte 29/04/2025 es de 224 contratos.

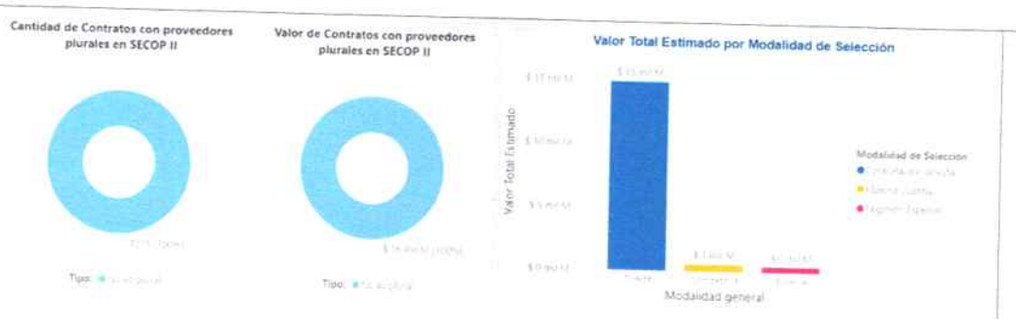
A la cantidad de contratos anual, para el 2024 hubo 888 y 387 de lo corrido del 2025.



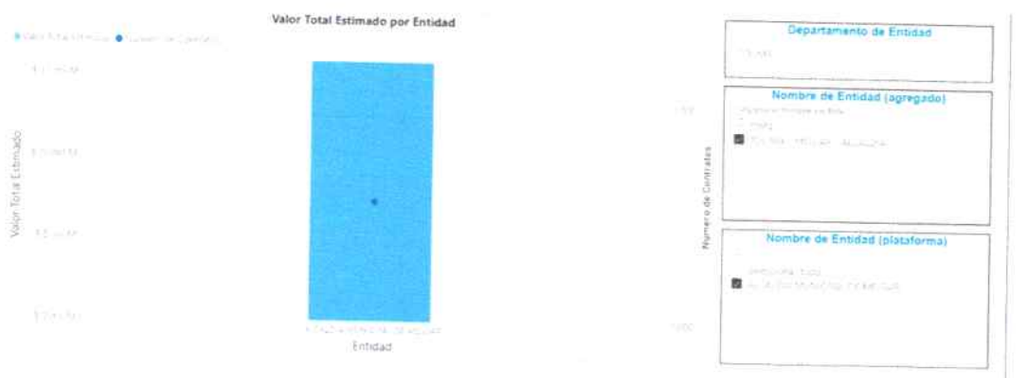
En la gráfica No. 3 Al realizar un filtro en la región, se evidencia una cantidad de 499 proveedores, para un total de 16.mil M contratos suscrito por un valor aproximado de $16 mil M, en donde el valor total estimado por proveedor fue con central urgencias Louis Pasteur, con el clasificador de bienes y servicios 801116 "Servicios de Personal Temporal",



En la gráfica No. 4 se puede observar que el valor total estimado por proveedor es de 0,44 mil M y por proveedor el mayor número suscrito fue de 6 contratos.



En la gráfica No. 5, la mayor modalidad de selección es directa, por un valor de 15 mil M, seguida por el Régimen competitivo, mínima cuantía por valor de $ 1 mill M.



En la Grafica No. 6 se observa el total estimado por un valor de $ 15.886.802.691, el cual el oferente es la Alcaldía Municipal de Melgar, correspondiente al código UNSPSC 801116 "Servicios de Personal Temporal".

Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
8011 - Servicios de recursos humanos	
801116 - Servicios de personal temporal	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR 2024	
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE UN PROFESIONAL EN DERECHO EN LOS PROCESOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	
1OBJETOCONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION JURIDICA EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	
1OBJETOCONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DEL EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	
COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y DE ASEO GENERAL EN EL MARCO DEL PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	
COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL SERVICIO DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE INGRESO PARA LA INICIATIVA DEL PLAN DE NEGOCIO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR	
COMPRA DE SUMINISTRO Y ELEMENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DIRIGIDO A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	
CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO	
Total	

En la Grafica No. 7 se puede observar el código de clasificación del bien y servicio contratado, así mismo se observa los objetos contractuales por los cual se realizó la contratación, por el código UNSPSC 801116 "Servicio de personal temporal"

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFILTI0NTEtNDIkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

1.2 Análisis sobre la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de Compras Públicas Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de sector?

Sí X / No___

¿cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuantos eran MiPymes?

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACION
1	SMART EVENTOS.	1106306507-2	MUNICIPAL	MICROEMPRE	NINGUNA DE

				SA	LAS ANTERIORES
2	TONALLI HOUSE	1108453542-7	MUNICIPAL	MICROEMPRESA	NINGUNA DE LAS ANTERIORES

Realizada las consultas en las plataformas electrónicas de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, se obtuvo lo siguiente:

A la fecha en el municipio de Melgar durante el año 2024 hizo una contratación por valor de 413.000.000 millones de pesos, distribuidos en 13 contratos realizados con 4 proveedores diferentes del municipio según el código 801116 requerido para la prestación de los servicios del objeto a contratar.

- **Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD):** / La entidad no está obligada a efectuar la adquisición mediante Acuerdo Marco, puede seguir haciéndolo mediante procedimiento de Mínima Cuantía. En efecto, conforme los más recientes pronunciamientos jurisprudenciales y con ocasión de la expedición del Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, el procedimiento de Mínima Cuantía es autónomo e independiente a las compras mediante Acuerdo Marco y, además, la prevalencia que se consagraba de manera "obligatoria" en favor del uso de los A.M.P. en los eventos en que "concurrieren" ambos tipos de mecanismos de selección, no cuenta a la fecha con sustento normativo dada la derogatoria tácita del Art. 42 de la Ley 1955 de 2019 y de ahí, que no puede predicarse tal exigibilidad (fuente: Colombia compra eficiente)

4.2 Dinámica de producción, distribución y entrega

Para una entidad es un proceso estructurado que abarca desde la creación del producto o la prestación del servicio hasta su entrega al cliente o usuario final. Este proceso involucra diversas etapas que van desde la planificación, la fabricación (si aplica), la logística, hasta la distribución final.

1. Producción del Bien Servicio

La producción de un bien o servicio para una entidad comienza con la planificación y la preparación necesaria para garantizar que los recursos y materiales estén disponibles y sean los adecuados.

- **Bienes**: En el caso de la producción de bienes, esta etapa involucra las siguientes subetapas:

1. **Planificación de la Producción**: Determinación de los materiales, herramientas y recursos humanos necesarios para la fabricación del bien.
2. **Fabricación**: Proceso en el cual los materiales se transforman en el bien final, siguiendo los estándares de calidad establecidos por la entidad. Esto puede incluir ensamblaje, procesamiento, empaquetado, entre otros.
3. **Control de Calidad**: Inspección y verificación de que el bien cumple con las especificaciones requeridas, asegurando que esté listo para la distribución.

- **Servicios:** Para los servicios, la producción suele ser intangible y se refiere a la preparación del recurso humano, la infraestructura, las herramientas o tecnologías necesarias para ofrecer el servicio en las condiciones requeridas. Esta etapa puede incluir la capacitación del personal, la implementación de procesos específicos o la adecuación de las instalaciones.

2. Distribución

La distribución es el proceso mediante el cual el bien o servicio producido es trasladado desde el lugar de fabricación o prestación hasta el punto de entrega final, es decir, el cliente o consumidor.

- **Bienes**:
  1. **Almacenamiento**: Una vez producido el bien, este es almacenado en un inventario de distribución. El almacenamiento debe ser eficiente para evitar la obsolescencia o deterioro del producto.
  2. **Transporte**: En este paso, los bienes son transportados desde el almacén hasta el lugar donde serán entregados, ya sea un punto de venta, una bodega intermedia o directamente al cliente final.
  3. **Logística**: Se asegura que el bien se entregue en el tiempo y lugar correcto, optimizando rutas y medios de transporte para reducir costos y tiempos.
- **Servicios**:
  1. **Planificación de la Entrega del Servicio**: Definir cuándo y cómo se prestará el servicio al cliente, lo que puede incluir horarios, ubicación y tecnología necesaria.
  2. **Canales de Entrega**: En servicios, la "distribución" se refiere a los medios por los cuales el

servicio será prestado, ya sea presencialmente, en línea, por teléfono, etc.

3. Entrega del Bien o Servicio

La entrega final del bien o servicio es el proceso donde el cliente recibe el producto o servicio que ha solicitado o comprado.

- **Bienes**:
  1. **Entrega al Cliente Final**: Dependiendo del modelo de negocio, la entrega puede realizarse directamente en el domicilio del cliente, en un punto de venta, o mediante la intermediación de distribuidores o minoristas.
  2. **Seguimiento de Entregas**: Es importante hacer un seguimiento para asegurar que la entrega se realice correctamente y dentro del tiempo establecido, gestionando cualquier inconveniente que pueda surgir (retrasos, errores en el pedido, etc.).
- **Servicios**:
  1. **Ejecución del Servicio**: El servicio se realiza conforme a lo acordado con el cliente, asegurando que se cumpla con las expectativas y los estándares de calidad predefinidos.
  2. **Atención Post-Entrega**: Para garantizar la satisfacción del cliente, se puede incluir un seguimiento después de la prestación del servicio, para resolver dudas, recibir retroalimentación o gestionar quejas o ajustes si fuera necesario.

4. Consideraciones Generales en la Dinámica

- **Gestión de Inventarios**: En ambos casos, es fundamental contar con una buena gestión de inventarios para asegurar que los bienes estén disponibles cuando se necesiten, y que no haya desabastecimientos o exceso de productos.
- **Plazos y Tiempos de Entrega**: Es crucial definir tiempos claros tanto en la producción como en la distribución y entrega. Los plazos deben ser realistas y cumplir con los acuerdos establecidos con los clientes.
- **Costos de Producción y Distribución**: Las entidades deben considerar los costos asociados a cada etapa del proceso, desde la producción de los bienes hasta su entrega final. Es importante optimizar cada fase para maximizar la eficiencia y reducir gastos innecesarios.
- **Comunicación con el Cliente**: A lo largo de todo el proceso, mantener una comunicación clara y constante con el cliente es vital para garantizar su satisfacción y resolver cualquier inconveniente.

La dinámica de un negocio que realice el apoyo logístico para suministrar bienes y servicios que le permitan al municipio de Melgar desarrollar y ejecutar la conmemoración del día de la madre, debe ser muy bien coordinada, gestionando tanto los recursos humanos como los materiales de manera eficiente. La clave del éxito en este tipo de servicios radica en la puntualidad, calidad y atención personalizada, garantizando que todos los elementos esenciales estén disponibles y en óptimas condiciones para los participantes del evento.

Para tener éxito en este sector, es fundamental ofrecer un servicio de alta calidad, que incluya la entrega puntual y alta calidad del bien y servicio a suministrar, cuidando de cada detalle del vestuario, la calidad de la alimentación, el suministro de todos los elementos que conlleven a una excelente representación del municipio de Melgar, toda vez que cuando los elementos se alinean correctamente, el resultado final es un producto/ servicio de calidad que satisfaga las necesidades del cliente de una manera eficiente y satisfactoria, asegurando cada una de las etapas del proceso.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la Entidad Estatal Municipio de Melgar

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2021	MC 011-2021	DIA DE LA MUJER	16.800.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 011-2021	INAUGURACION CASA DE LA CULTURA	15.790.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 026-2021	APOYO LOGISTICO	5.948.3333	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA	NINGUNA

		CELEBRACION DIA VICTIMAS			MOSQUERA	
2021	MC 027-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DIA DEL NIÑO	5.948.3333	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 034-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE	11.992.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 053-2021	LOGISTICA ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR	25.400.000	MINIMA CUANTIA	FUNDACION TEATRO COLOMBIA	NINGUNA
2021	MC 059-2021	LOGISTICA PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD	20.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 061-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DULCE	21.530.000	MINIMA CUANTIA	MARIA DE LOS ANGELES ORJUELA R.	NINGUNA
2022	MC 015-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE MUJER	21.050.000	MINIMA CUANTIA	JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	NINGUNA
2022	MC 036-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS Y CULTURALES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAGISTERIO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR AÑO 2022	25.840.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2022	MC 049-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES EVENTOS FOLCLÓRICOS, TURISTICOS, COREOMUSICALES Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN LA VIGENCIA	28.000.000	MINIMA CUANTIA	EVENTOS VIP MELGAR	NINGUNA

		2022 EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ".				
2022	MC 079-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DENOMINADO "ENDULZANDO EN FAMILIA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ PARA LA VIGENCIA 2022	14.456.500	MINIMA CUANTIA	SKIP SOLUCIONES Y ENTRETENIMIENTO SAS	NINGUNA
2022	MC 099-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ, DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2022	22.000.000	MINIMA CUANTIA	MIMESIS	NINGUNA
2022	MC 101-2022	PRETACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA CELEBRACION DEL DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS POBÑACION LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE MELGAR VIGENCIA 2022	8.160.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2022	ESAL 007-2022	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS	690.800.000	INTERES PUBLICO ESAL	MIMESIS	NINGUNA

		PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS EN CONMEMORACION DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE MELGAR.				
2023	MC 021-2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS y HOSPEDAJE REQUERIDOS DENTRO DEL MARCO DEL DÍA DE LA TIERRA 2023, INMERSO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR	26.500.824	MINIMA CUANTIA	PEOPLE SECURITY SAS	NINGUNA
2023	MC 040-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RELIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIA 2023 EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO EN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A L POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	8.500.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2024	MC 005 - 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	36.000.000	MINIMA CUANTIA	FRANCY CAROLINA	NINGUNA

		APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR			ROJAS CORTES	
2024	MC 021 - 2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA EL DISFRUTE DE LA NIÑEZ EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	36.300.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	MC 027 - 2024	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024.	36.000.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS	NINGUNA
2024	MC 041-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SALUD MENTAL Y BELLEZA DIRIGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO - TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	20.000.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	MC 042	CONTRATO DE	35.000.00	MINIMA	JOAN SMITH	NINGUNA

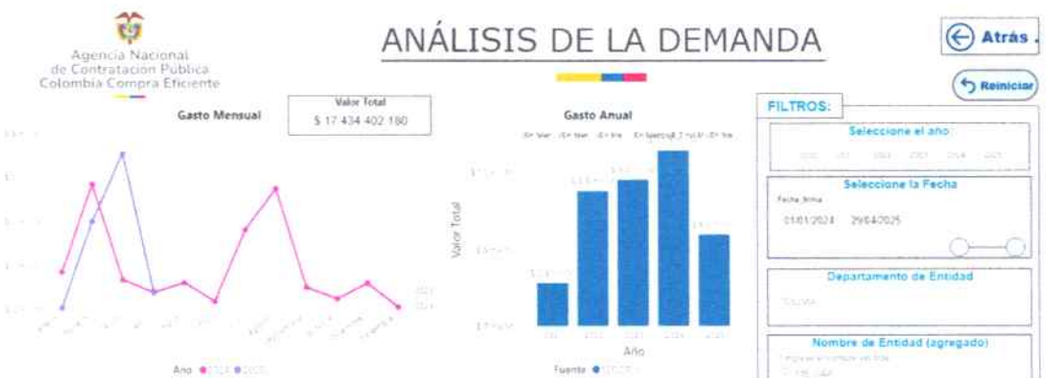
	2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024	0	CUANTIA	MURCIA MOSQUERA	
2024	MC 046 2024	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO VIGENCIA 2024	35.920.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	MC 048 2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2024	36.400.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS CAMPOS	NINGUNA
2024	MC 054 2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN Y SOLIDARIDAD A LAS VICTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- VIGENCIA 2024	10.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2024	059-2024	CONTRATAR EL APOYO LOGISTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA	33.000.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA

		FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MELGAR				
2024	061-2024	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTUARLES Y DE SANO ESPARCIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA	35.000.000	MINIMA CUANTIA	OSCAR IVAN BALLESTEROS CAMPOS	NINGUNA
2024	087-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2024	35.000.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2024	090-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-VIGENCIA 2024	18.650.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2024	095-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD FESTIVAL GASTRONOMICO ANCENSTRAL TIPICOS DEL PACIFICO PARA	23.000.000	MINIMA CUANTIA	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NINGUNA

		LOS AFRORESIDENTES DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2024				
2025	155-2025	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN APOYO LOGÍSTICO E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ALUSIVA A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2025	39.000.000	MINIMA CUANTIA	FRANCY CAROLINA ROJAS	NINGUNA
2025	349-2025	CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORITA MELGAR EN EL V REINADO DEPARTAMENTAL DE LA ARTESANÍA Y DEL SOMBRERO EN EL MUNICIPIO DE GUAMO VIGENCIA 2025.	12.000.000	MINIMA CUANTIA	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NINGUNA
	MC 009 425-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA APROBADO PARA VIGENCIA 2025	39.512.000	MINIMA CUANTIA	LARRY ESTEBAN PARGA GALINDO	NINGUNA
2025	MC 011 465-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS E INSUMOS PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE	36.400.000	MÍNIMA CUANTÍA	ACADIO SAS	NINGUNA

		EVENTOS CULTURALES Y RELIGIOSOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA EN EL MUNICPIO DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2025				

Fuente: MAE (Modelo de abastecimiento estratégico y se realizó un análisis del año 2024



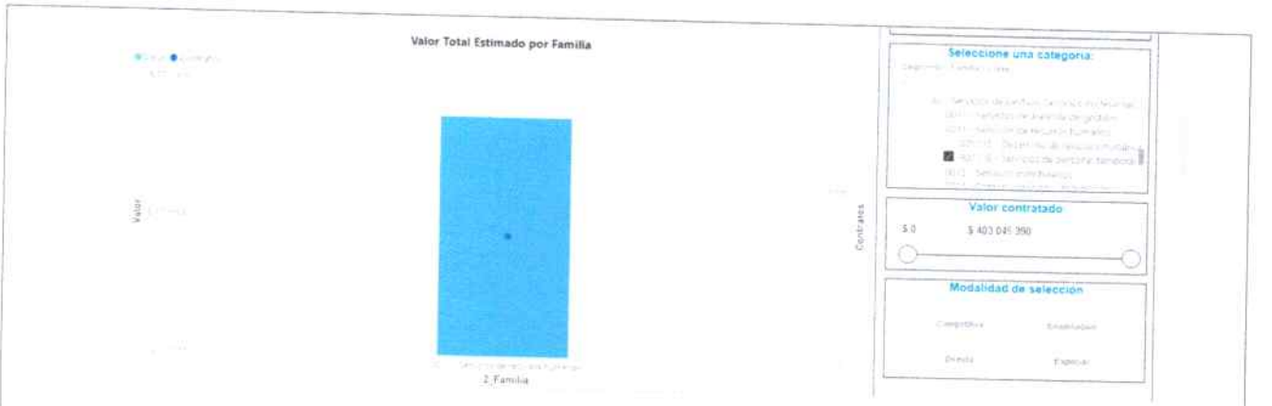
En la gráfica 1. Podemos evidenciar que, filtrada la información, el gasto mensual de los años 2024 y corrido del 2025 a corte de 29/04/2025 fue por un valor de $17.434.402.180, donde el mayor gasto fue en el mes de febrero del año 2024 por valor de 2.840.635.998 y para lo corrido del 2025 corresponde al mes de marzo por valor de 3.539.845.390

En la segunda imagen, arroja el comportamiento del SECOP 2, en el cual se puede interpretar que para el año 2024 se presentó el mayor gasto, en comparación con el año 2024 y corrido del 2025.

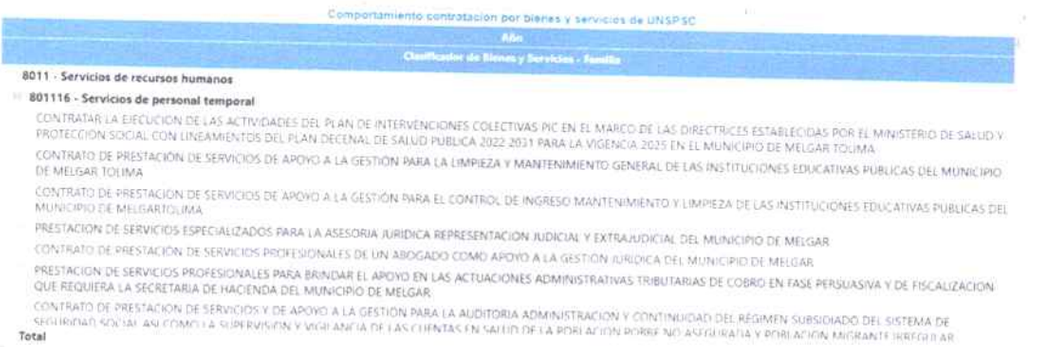


En la gráfica 2. Se puede observar que para los años 2024 y corrido en el 2025 a corte del 29/04/2025, fueron suscritos 1350 contratos conforme al servicio que la presente entidad requiere para la ejecución de la necesidad planteada en el presente análisis. Para el año 2024 en el mes de agosto fue el de mayor contratación con 247 fue contratos, mientras que lo corrido del 2025 en el mes de marzo con 239 contratos.

En la imagen dos, cantidad de contratos – anual para el año 2024 se suscribieron 939 contratos, y lo corrido del 2025 de 411.



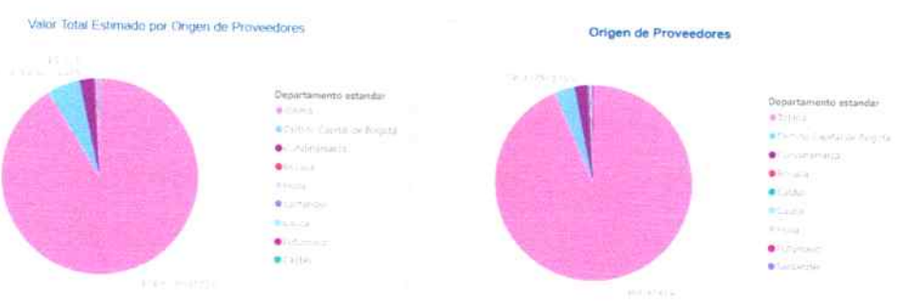
En la gráfica 3, el comportamiento por bienes y servicios de UNSPSC corresponde al código 801116 "Servicios de personal temporal", por un valor de 17.434.402.180, para un total de 1350.



En la gráfica 4, se puede observar el código de clasificación del bien y servicio contratado, así mismo se observa los objetos contractuales por los cual se realizó la contratación.



En la gráfica 5 se observa los diferentes proveedores a los cuales se les ha adjudicado los diferentes procesos contractuales relacionados con el servicio 801116 "Servicios de personal temporal"



En esta grafica podemos evidenciar que la mayor parte del origen de los proveedores son del Departamento del

Tolima.



En esta grafica se evidencia las diferentes modalidades de selección donde la mayor modalidad es la Contratación Directa.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

6. ANALISIS FINANCIERO

6.1. Verificación de requisitos financieros

Teniendo en cuenta la cuantía y la modalidad de contratación, la cual es mínima cuantía, el proceso contractual no requiere que los proponentes cumplan con indicadores financieros

7. Criterios ambientales y sociales:

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS:

El proponente deberá aportar certificación expedida por una empresa competente, que cuenta con la idoneidad para recolección, transporte y manejo o disposición final de residuos que se lleguen a generar por el transporte, almacenaje de los elementos que se requieren para la asistencia al evento cultural, esto con el fin de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Decreto 4741 de 2005 compilado en el decreto 1076 de 2015 y su compromiso con el medio ambiente.

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACION
Manifestar su compromiso para realizar una correcta recolección y disposición con el manejo adecuado de residuos generados y de responsabilidad ambiental del bien y servicio a suministrar,	Adjuntar a la propuesta Carta de compromiso, firmada por el representante legal.
Los alimentos preparados deberán cumplir con las normas sanitarias y de calidad contempladas en la Ley 9 de 1979, el Decreto 539 de marzo de 2014 y demás normas concordantes y complementarias.	Presentar registro fotográfico del cumplimiento de las normas higiénico - sanitarias.
Los empaques de los alimentos preparados deben ser biodegradables.	Certificación indicando la utilización de empaques que no afecten y/o contaminen el medio ambiente

ANÁLISIS DE RIESGOS:

Se remite a la matriz de riesgos adjunta al estudio previo.

Fecha de Elaboración: Mayo 2025
Correo electrónico del responsable del proceso: seceducacion@melgar-tolima.gov.co y cultura@melgartolima.gov.co

Firma	Firma
Solicitante: *LEANDRO LOZANO SUAZA.* **Cargo: Secretario de Educación y Cultura**	**Revisó: YINA LÓPEZ CALDERÓN.** **Cargo: Directora de Cultura (e)**
Firma	
Elaboró: LELY MARIETH SALGADO OSPINA. **Cargo: Profesional Universitario G1**	